

RES.H.N°

1 0 3 3 / 2 5

SALTA,

01 JUL 2025

EXP 293 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la estudiante Micaela Loaiza eleva recusación en contra de la Prof. María del Rosario Sosa como integrante del próximo llamado de exámenes de la materia "Filosofía de Ciencia"; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs.4 obra nota de la Escuela de Filosofía mediante la cual solicita a la Prof. Sosa que realice el descargo correspondiente, otorgando un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de su respuesta;

QUE la Prof. María del Rosario Sosa, dentro del plazo estipulado, procedió a realizar el descargo correspondiente;

QUE corrido traslado de las actuaciones a Asesoría Jurídica de la Universidad, la misma se expidió mediante dictamen No.23.178;

QUE el Consejo Directivo, constituido en comisión, analizó el estado de las presentes actuaciones y se expidió en despachos divididos;

QUE sometidas a votación ambas posturas, por mayoría, se aprobó que en esta situación en particular, se pueda brindar excepcionalmente a la estudiante, la posibilidad de presentarse a rendir ante un tribunal examinador alternativo, garantizando la especificidad del área;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 24/06/25)  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR la conformación de un tribunal con la exclusión de la Prof. María del Rosario Sosa, en la asignatura "Filosofía de la Ciencia", en una mesa alternativa fuera de los turnos ordinarios de exámenes, en que se presente a rendir examen final la estudiante Micaela Daiana LOAIZA, DNI N°: 43.744.312.

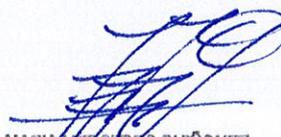
**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER que la Escuela de Filosofía deberá elevar a Decanato para su designación, la propuesta del tribunal evaluador que considere pertinente para esta ocasión dada la particularidad de la situación planteada.

**ARTÍCULO 3°.-** NOTIFÍQUESE a la docente María del Rosario Sosa, a la estudiante Micaela Loaiza, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa